

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: FUNCIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Código: UF0044.

Duración: 30 horas.

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP5.



■ **Objetivos específicos y criterios de evaluación. Dimensiones de la competencia y contexto profesional**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Logro de las siguientes capacidades:	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CONTENIDOS
	Resultados de aprendizaje a comprobar según dimensiones de la competencia		
C1: Analizar las técnicas básicas de prevención de riesgos laborales y asegurar su cumplimiento por parte de las personas a su cargo.	CONOCIMIENTOS	DESTREZAS cognitivas y prácticas	1.- Fundamentos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo - El trabajo y la salud. <ul style="list-style-type: none"> - Los riesgos profesionales y su prevención. - Factores de riesgo y técnicas preventivas. - Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. - Otros riesgos para la salud de los trabajadores. - Las condiciones de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de seguridad. - El medio ambiente de trabajo. - La organización y la carga de trabajo. - Daños derivados del trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - Accidentes. - Incidentes. - Enfermedades profesionales. - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. <ul style="list-style-type: none"> - Servicios de prevención propios.
	CE1.1 Identificar las principales contingencias que pueden producirse en materia de seguridad, relacionándolas con las medidas de seguridad aplicables. CE1.2 Identificar los equipos de seguridad y sus utilidades. CE1.3 Relacionar el uso de estos equipos con las contingencias identificadas.	CE1.4 Identificar y elaborar normas para la seguridad de los trabajadores. CE1.5 Identificar y aplicar las pautas de actuación adoptables en caso de accidente laboral, como procedimientos de control, aviso y alarma, técnicas de primeros auxilios y planes de emergencia y evacuación.	



			<ul style="list-style-type: none">- Servicios de prevención ajenos.- Asunción personal del empresario.- Servicios de prevención mancomunados.- Responsabilidades administrativas.- Responsabilidades penales. <p>2.- El papel del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales</p> <ul style="list-style-type: none">- Integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura de la organización.<ul style="list-style-type: none">- Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.- La prevención de riesgos laborales como cambio en la organización.- Acciones integradoras y problemas habituales.- Funciones de los mandos intermedios en la prevención de riesgos laborales.- Tipos de funciones.- Actividades y tareas preventivas específicas de los mandos intermedios.- Integración de la prevención de riesgos laborales en la ejecución y supervisión de las actividades.- Recomendaciones para integrar la función de prevención en el equipo de trabajo.- Formación del equipo de trabajo en prevención de
--	--	--	---



			<p>riesgos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Instrumentos del mando intermedio para la prevención de riesgos laborales. <p>3.-Técnicas básicas de prevención de riesgos laborales para mando intermedios</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de riesgos.<ul style="list-style-type: none">- Tipo de evaluaciones.- Proceso general de evaluación.- Métodos de evaluación- Control y registro de actuaciones.<ul style="list-style-type: none">- Inspecciones.- Investigación de daños.- Documentación preventiva.- Plan de auditoría.- Aspectos reglamentarios.- Elaboración de propuestas de mejora.- Elaboración de planes de emergencia para los trabajadores.<ul style="list-style-type: none">- Elementos de un plan de emergencia.- Plan de evacuación.- Organización de los trabajadores en una emergencia.- Normativa aplicable. <p>4.- Tipos de riesgo y medidas preventivas</p>
--	--	--	---



			<ul style="list-style-type: none">- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.<ul style="list-style-type: none">- Condiciones generales de los locales.- Orden y limpieza.- Servicios higiénicos.- Señalización de seguridad.- Normativa aplicable.- Riesgos químicos y eléctricos.- Manipulación de productos químicos.- Equipos de protección individual contra el riesgo químico.- Almacenamiento de sustancias y preparados químicos según sus características.- Peligros y lesiones por riesgo eléctrico.- Sistemas de protección contra contactos eléctricos.- Equipos de protección individual contra el riesgo eléctrico. = Normativa aplicable.- Riesgos de incendio y explosión.<ul style="list-style-type: none">- Factores determinantes del fuego.- Medidas preventivas: protección pasiva y activa.- Sistemas de detección, protección y alarma.- Extinción de incendios.- Equipos de protección individual y de lucha contra incendios.
--	--	--	---



			<ul style="list-style-type: none">- Normativa aplicable.- Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.<ul style="list-style-type: none">- Riesgos relacionados con el ambiente térmico.- Riesgos relacionados con el ruido y las vibraciones.- Equipos de protección individual contra los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.- Normativa aplicable.- Riesgos ergonómicos y psicosociales.<ul style="list-style-type: none">- Carga de trabajo: esfuerzos, posturas, movimientos repetitivos, carga y fatiga mental.- Trabajo a turnos y nocturno.- Cambios en la organización del trabajo y estilo de dirección.- Estrés.- Violencia y hostigamiento psicológico en el trabajo.- Normativa aplicable. <p>5.- Primeros auxilios</p> <ul style="list-style-type: none">- Intervención básica ante quemaduras, hemorragias, fracturas, heridas e intoxicaciones.- Mantenimiento de botiquines de primeros auxilios.- Intervención y transporte de heridos y enfermos graves.- Técnicas de reanimación cardiopulmonar.
--	--	--	--



HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES VINCULADAS A LA PROFESIONALIDAD

- Saber aplicar los conocimientos y capacidades sobre la normativa sobre prevención de riesgos.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene y protección.
- Planificación y organización en el trabajo, para la evaluación, gestión y auditoría de riesgos.
- Cumplimiento de las normas y los procedimientos.
- Orientación a la calidad, verificando con eficiencia el trabajo realizado.
- Flexibilidad para adaptarse a las circunstancias e incidencias que surjan en la prevención de riesgos.
- Capacidad y disposición para el aprendizaje.

CONTEXTO PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA AL MODULO

- **Medios de producción**

Herramientas software para llevanza de la prevención de riesgos laborales. Ordenadores, impresoras y periféricos. Sistema operativo. Manual didáctico.

- **Productos y resultados**

Formulario para la evaluación de riesgos, para la gestión de los riesgos y para la auditoría.

- **Información utilizada o generada**

Plan de prevención de riesgos laborales.

